



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ASIA-PACIFICO-AFRICA

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"
Ciudad de México, a 7 de agosto de 2019.
CS/LXIV-1/CREAPA/400/2019.

Senador Martí Batres Guadarrama
Presidente de la Mesa Directiva
Presente.

Muy distinguido Presidente Batres:


Por instrucciones de la Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África, me permito hacerle llegar informe de trabajo de su participación en el Segundo Foro Internacional "Desarrollo del Parlamentarismo" celebrado en la ciudad de Moscú, Rusia del 31 de junio al 3 de julio del presente.

Lo anterior solicitando sus amables consideraciones a fin de que sea incluido en el Orden del Día de la próxima sesión de la Comisión Permanente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 283 fracción VI del Reglamento del Senado de la República.

No omito señalar que se adjunta la versión electrónica del informe en comento, para facilitar la publicación del documento en la Gaceta Parlamentaria.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,


Lic. Martín Patiño Girón
Secretario Técnico

00760
CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
AGOSTO 7 PM '19
RECIBIDO

PRESENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA
2019 AGO 7 PM 6 50
CAMARA DE SENADORES

008502

c.c.p. **Dr. Arturo Garita Alonso**, *Secretario General de Servicios Parlamentarios*. Para su atención.

INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA SENADORA CORA CECILIA PINEDO ALONSO, CON MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN EN EL SEGUNDO FORO INTERNACIONAL "DESARROLLO DEL PARLAMENTARISMO" CELEBRADO DEL 30 DE JUNIO AL 3 DE JULIO DE 2019 EN MOSCÚ, RUSIA

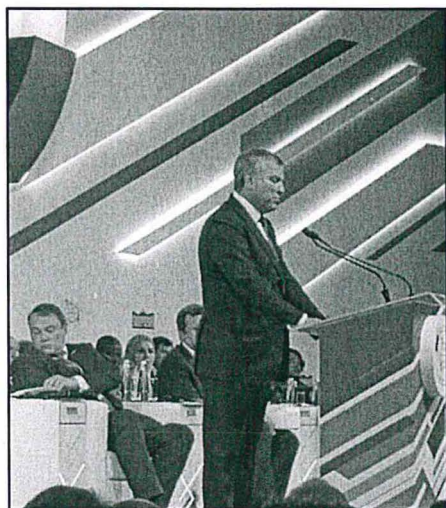
Antecedentes

A invitación del Hon. Sr. Volodin Viacheslav Viktorovich, Presidente de la Duma Estatal de la Asamblea Federal de la Federación de Rusia y en representación del Sen. Martí Batres Guadarrama, Presidente del Senado de la República, la Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África, participó en el Segundo Foro Internacional "Desarrollo del Parlamentarismo" celebrado del 30 de junio al 3 de julio de 2019 en la ciudad de Moscú, Rusia.



Trabajo Parlamentario

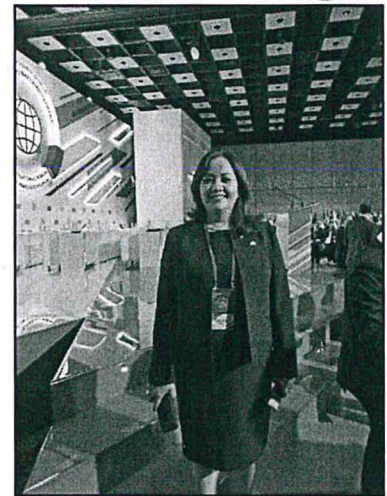
El Segundo Foro Internacional "Desarrollo del Parlamentarismo" contó con la participación de más de 130 países y organizaciones internacionales, y tuvo como principal objetivo abordar el papel de los Parlamentos en temas de interés común como lo es el desarrollo sostenible, la seguridad internacional, la protección del medio ambiente, la lucha contra la pobreza y la desigualdad, la lucha contra el terrorismo, el tráfico de drogas y la migración ilegal.



La sesión plenaria del Foro fue inaugurada por el Hon. Sr. Volodin Viacheslav Viktorovich, Presidente de la Duma Estatal, quien apuntó la importancia de las relaciones entre los parlamentos y de la diplomacia parlamentaria en el mundo moderno, señalando que el diálogo dentro de dicho mecanismo parlamentario contribuirá a la construcción de soluciones de los problemas internacionales y regionales de mayor relevancia para el beneficio de los pueblos de cada una de las naciones presentes.

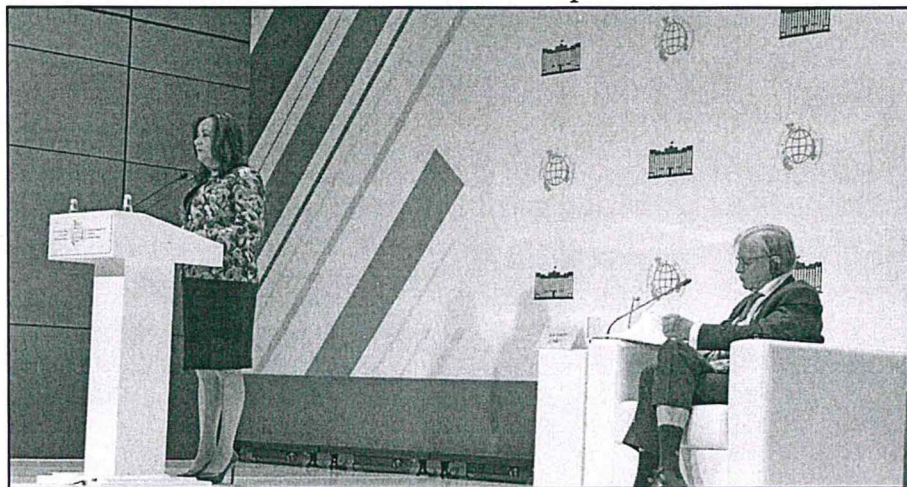
En el transcurso del foro en comento se desarrollaron tres secciones referentes a los siguientes temas:

- Sección 1. Seguridad Internacional: Diálogo de Legisladores para la Paz y Estabilidad.
- Sección 2. Legislación y marco jurídico para el Futuro Digital: Desafíos y Soluciones
- Sección 3. Cooperación Interparlamentaria: Principios, Tendencias e Instituciones.



Durante la participación en la sección 1 sobre la “Seguridad Internacional: Diálogo de Legisladores para la Paz y Estabilidad”, la Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso reiteró que la gran preocupación que tienen todos los Estados que integran el Segundo Foro Internacional “Desarrollo del Parlamentarismo” para lograr una paz y estabilidad a nivel regional y mundial, con oportunidad y con enfoques que lleven a soluciones permanentes, pues la amenaza que representan hechos como el terrorismo y el crimen transnacional para la seguridad internacional y el desarrollo sostenible es latente y sigue vigente a pesar de los esfuerzos que cada uno de los países han realizado para su contención, prevención y erradicación.

En este sentido, la Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África del Senado mexicano, se refirió en particular al combate al terrorismo y crímenes



transnacionales, dos fenómenos que se han amplificado en la era de la globalización.

La Senadora Pinedo Alonso subrayó que a nivel nacional e

internacional se han realizado esfuerzos que buscan disminuir su impacto a través de la creación e implementación de marcos jurídicos pero no ha sido una labor sencilla, y en casos

extremos, muchas medidas instrumentadas para contrarrestar estos flagelos han impactado de manera significativa en las libertades y en los derechos de las personas.

No obstante, indicó que no se puede dejar de reconocer que continuamente surgen acciones de terrorismo o crimen organizado como el tráfico humano y de drogas, el comercio ilegal de vida silvestre, la corrupción, el cibercrimen o la piratería, que retan las capacidades de los Estados y que requieren de marcos legales de avanzada, además de una cooperación integral en todos los ámbitos.

Mencionó que, si bien es cierto que el terrorismo y el crimen organizado no impacta de la misma manera, e inclusive en cada nación es distinto el efecto y conlleva diferentes grados de afectación e implicaciones, ninguna nación puede ser indiferente a estos fenómenos nocivos pues pone en grave riesgo la estabilidad política y el desarrollo económico de toda la comunidad internacional.

La Senadora Pinedo Alonso acentuó que México congruente a sus principios constitucionales de no intervención, autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de controversias internacionales, igualdad jurídica de los Estados, respeto, protección y promoción de los derechos humanos y de lucha por la paz y la seguridad internacionales, considera fundamental no dejar de insistir en la condena enérgica del terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, desde todos



los ámbitos posibles de acción del Estado, toda vez que constituye una grave amenaza a la paz y la seguridad internacionales, a la democracia, estabilidad y prosperidad del mundo.

Remarcó que el Senado mexicano reconoce que el esfuerzo coordinado es concurrente por lo que se insta a redoblar el compromiso para promover y fortalecer la cooperación parlamentaria global y regional como medida necesaria para hacerles frente con mejores y más sofisticadas leyes a estos fenómenos delictivos.

De igual manera, hizo hincapié en que el Foro surge como una gran oportunidad para desarrollar un sistema de mayor intercambio de experiencias y de trabajo legislativo que involucre a todos los parlamentos a fin de seguir enfrentando con éxito estos fenómenos nocivos para las sociedades de los países.

En este sentido, la Senadora remarcó que la Cámara Alta mexicana considera primordial que también los Parlamentos impulsen legislaciones que fomenten el intercambio de información puntual entre los miembros del Foro que permita prevenir los viajes y la movilidad de terroristas, contrarrestar su financiamiento y promover el intercambio de información por medio de las nuevas tecnologías para garantizar el comercio seguro regional y mundial.

Por otro lado, la Senadora Presidenta mencionó que México es una nación que ve a la

migración y al
flujo de
mercancías
como
actividades
propias del
desarrollo de
la
humanidad,
pero que



también está a favor de fomentar una mayor participación entre los parlamentos miembros con el propósito de que existan controles fronterizos y aduaneros confiables y eficaces, además de mejorar la seguridad de los documentos de viaje, coadyuvando a combatir efectivamente ambos fenómenos delictivos; y cuyas medidas de combate deben guardar equilibrio con la preservación de las libertades ciudadanas y la protección de los derechos humanos.

Concluyó reiterando que México es un país que a lo largo de su historia se ha caracterizado por ser pacifista y siempre preferirá las vías de diálogo por encima de cualquier consideración; haciendo votos para que, a través de encuentros dentro de mecanismos multilaterales como el Segundo Foro Internacional “Desarrollo del Parlamentarismo”, abone a la paz y estabilidad regional y mundial por la que todas y todos los presentes trabajan desde sus respectivos poderes legislativos.

Reuniones celebradas en el marco del Segundo Foro Internacional “Desarrollo del Parlamentarismo”

1. Saludo al Hon. Sr. Petr Tolstoy, Vicepresidente de la Duma Estatal de la Asamblea Federal de la Federación Rusa y Presidente del Comité Organizador del Foro.

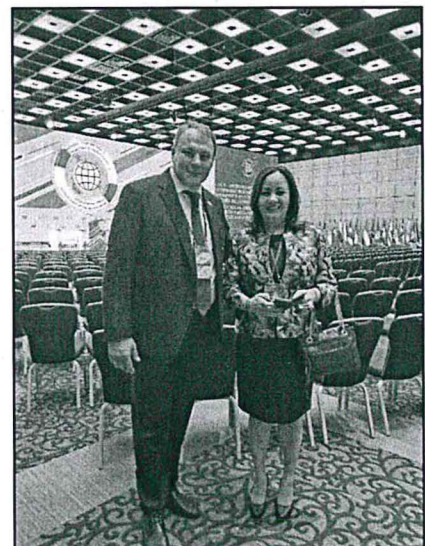
Durante el desarrollo del Foro, la Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso saludó al Hon. Sr.



Petr Tolstoy, Vicepresidente de la Duma Estatal de la Asamblea Federal de la Federación Rusa y Presidente del Comité Organizador del Foro, a quien de parte del Senador Martí Batres Guadarrama, Presidente del Senado mexicano, le expresó el interés que despertó en México su participación en este importante Foro, además de reconocer el esfuerzo de la Duma en su organización, el acierto en la definición de los temas

de discusión y la significativa participación de parlamentarios del continente americano, de África, Asia y Europa.

Asimismo, la Senadora manifestó al Vicepresidente Tolstoy el interés de México por estrechar la comunicación con los parlamentarios de la Federación Rusa, misma que en la nueva realidad política que vive el gobierno mexicano, podría concretarse fortalecer aún más los lazos culturales, económicos y políticos entre ambas naciones.



2. Reunión con el Sr. Anatoly Yanovsky, Viceministro de Energía de la Federación Rusa.

En el segundo día de actividades, la Senadora Presidenta recibió la invitación para visitar el Ministerio de Energía de la Federación Rusa, en donde se reunió con el Sr. Anatoly Yanovsky, Viceministro de ese Ministerio, y con Aliev Talyat, Anna Smurygina y Geory



Moskalenko, integrantes de su equipo de trabajo.

En esta reunión de trabajo se conversó sobre el desarrollo del sector energético en México, el interés del Presidente Andrés Manuel López Obrador de hacer de este sector un pilar para el desarrollo del país, y de las oportunidades para que la Federación Rusa pueda contribuir con tecnología, inversión y servicios para fortalecer los proyectos que se impulsarán en los próximos años por el gobierno mexicano.

3. Encuentros con representantes de otras naciones participantes en el Foro.

En conversaciones con los representantes de otros países, destacó la activa participación de las delegadas de la República de Cuba y la Presidenta del Parlamento Centroamericano; además de la Sra. Irma Segunda Amaya Echeverría, Diputada de la República de El Salvador, quien expresó su interés de realizar un reunión en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas con parlamentarios mexicanos con el objetivo de discutir los proyectos de inversión que ha anunciado el Presidente de México para promover el desarrollo de Centroamérica y con esto, reducir las condiciones de pobreza que son las principales causas de la migración hacia los Estados Unidos de América.

4. Reunión con la Dip. Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Unión Interparlamentaria (UIP).

La Senadora Pinedo Alonso, junto a las Diputadas Lorena Villavicencio Ayala, Ruth Salinas Reyes y Dorheny García Cayetano, sostuvieron una reunión con la Dip. Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Unión Interparlamentaria (UIP).

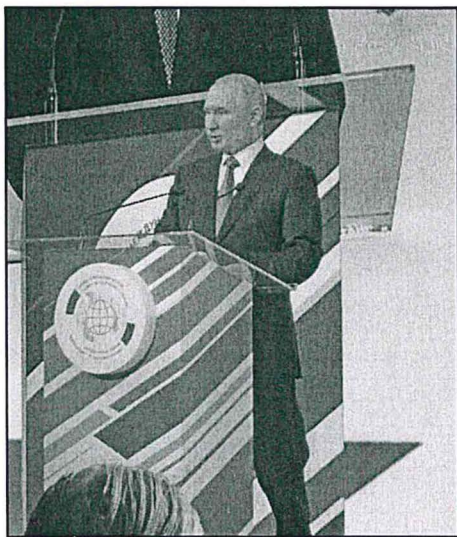


En el encuentro, las legisladoras compartieron la importancia que tiene la diplomacia parlamentaria para construir y fortalecer los lazos con otras naciones,

así como promover temas tan relevantes como el empoderamiento de la mujer, la seguridad regional, el respeto de los derechos humanos y la sustentabilidad ambiental para el desarrollo.

Conclusiones del Segundo Foro Internacional “Desarrollo del Parlamentarismo”

La sesión final del Foro tuvo lugar el 3 de julio de 2019, en la que el Hon. Sr. Vladimir Putin, Presidente de la Federación Rusa, puntualizó en el alcance de plataformas como ese mecanismo parlamentario para el intercambio de información y el fortalecimiento del diálogo para el desarrollo del sistema internacional de derecho.



De igual forma, señaló que la misión principal de la diplomacia parlamentaria es promover una agenda constructiva unificadora, facilitar la armonización de los lazos económicos y humanitarios, fomentar la confianza entre los pueblos y aumentar la responsabilidad de la comunidad parlamentaria mundial por su capacidad para defender los valores democráticos. Antes de concluir

agregó que es necesario trabajar en legislaciones que permitan el intercambio de información pero también en su protección.



De esta manera, se adoptó la Declaración Final del Segundo Foro Internacional “Desarrollo del Parlamentarismo”, la cual puede ser consultada en su versión en inglés en el siguiente link: <http://interkomitet.com/news-of-the-day/final-declaration-of-the-second-international-forum-development-of-parliamentarism/>.